Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2018 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA PRINCIPALES AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID: 345.797.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 e/ Alberdi y Chile, 5º piso, siendo las 09:10 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2018 – "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA PRINICIPALES AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID: 345.797.**

Para el efecto están presentes las siguientes funcionarias:

1. C.P. Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.
2. Econ. Gloria Denis, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

EMPRESA	Monto de la Oferta
TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	**Gs. 2.680.000** (Guaraníes Dos Millones Seiscientos Ochenta Mil).

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre oferta informándose lo siguiente:

- Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados y que es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación	DDJJ del Art. 40	Constancia del SIPE Nº
TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	*PRESENTA FOLIOS 2 Y 3*	*PRESENTA PÓLIZA FOLIOS 70 AL 73*	*PRESENTA SIPE FOLIO 13*	*PRESENTA FOLIO 5*	*PRESENTA SIPE N° 1498754*

La empresa mencionada cumple con la presentación cuantitativa de los documentos sustanciales requeridos. La convocante aclara que todos los documentos indicados como ACTIVOS en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el comité de evaluación de Ofertas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, **la verificación realizada en este acto**

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2018 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA PRINCIPALES AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID: 345.797.----------

es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: No se realizó observación alguna por parte de los oferentes

Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del Acta, dejándose constancia que bajo autorización de la dependencia, la apertura se realiza con un número menor a 3 ofertas, y en conformidad del Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, por la necesidad del presente llamado; con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. RONNA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

ECON. GLORIA DENIS
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC